La Dorada - Caldas, 17 de septiembre de 2026.

SGA - DP – 1130 –643- 2026

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA - DIVISIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que, en la planta de personal de la Alcaldía Municipal de La Dorada, no hay personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN ARTES Y MANUALIDADES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.

MANUELA MONSALVE OSPINA
Directora Administrativa - División de Personal

Elaboró: *Daniela Gómez - Auxiliar Administrativo - División de Personal.*

EP.10562